

Aviso de invitación recepción propuestas para suministro de la siguiente compra de equipo: 1 (uno) Computador de mesa LENOVO ALL IN ONE, AMD A9, 8 GB. 21.5 PULGADAS, DISCO DURO HDD 1TB. 3.1 GHz,9 resolución de pantalla FULLHD (1920 x1080) sistema de audio DOLBY, duración aproximada de la batería 9 horas ENTRADAS HDMI 1, USB3, CAMARA WEB, WIFI, WINDOWS 10, alto 18.5 cm, ancho 49cm.

Sitio de publicación: Cartelera de la institución y Pag.web:Inscarmen.edu.co

**CIUDAD: Chinu
FECHA: septiembre 15 de 2020
HORA: 4.30 pm
INVITACION PÚBLICA**

MODALIDAD DE SELECCIÓN: REGLAMENTO INTERNO CONSEJO DIRECTIVO

La institución educativa se encuentra interesada en recibir propuestas para la adquisición de 1 (uno) Computador de mesa LENOVO ALL IN ONE, AMD A9, 8 GB. 21.5 PULGADAS, DISCO DURO HDD 1TB. 3.1 GHz,9 resolución de pantalla FULLHD (1920 x1080) sistema de audio DOLBY, duración aproximada de la batería 9 horas ENTRADAS HDMI 1, USB3, CAMARA WEB, WIFI, WINDOWS 10, alto 18.5 cm, ancho 49cm, La duración contractual estimada es de (2) dos días hábiles. La fecha límite para recepción de propuestas y documentación inherente, será el día: miércoles 16 de septiembre de 2020. Para la citada adquisición el establecimiento dispone de un presupuesto oficial de \$2.869.000, Rubro: Compra de Equipo, con cargo a la vigencia 2020 según disponibilidad presupuestal expedida para el efecto.

La adjudicación se hará al oferente que presente en su propuesta, la mayor favorabilidad para la Institución Educativa, determinada esta como el menor precio ofrecido, siempre que se ajuste a la descripción técnica y detallada de los equipos, igualmente siempre que el interesado elegido cumpla con los requisitos de ley.

Fecha y hora límite para recepción de ofertas: 16 de septiembre de 2020, a las 4:30 PM

Los interesados pueden obtener mayor información al número de Celular de Rectoría de la Institución Educativa, Cel: 3145352223., Email: ee_12318200002101@hotmail.com

Se hará vía celular, por motivos de pandemia COVID 19.

Responsable del proceso: LIBIA ESTHER OTERO ZUÑIGA (Rectora)

Con la propuesta se debe presentar:

	DOCUMENTO REQUERIDO	TIPO DE PROVEEDOR	NORMA
1	Existencia y representación legal – expedido por cámara de comercio o por organismo que reconoce su personería jurídica (caso de corporaciones y entes no obligados a la inscripción en cámara de comercio. Vigencia: 90 días.	Persona natural y jurídica, considerados comerciantes y demás que se encuentren obligados a inscripción	ART. 5 L.1150/08 Decreto 0427 de 1996
2	Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante legal de la persona jurídica.	Persona jurídica y Natural.	Artículo 5º ley 1150 de 2007,
3	RUT Registro único tributario. Verificar que actividad económica corresponda al objeto contractual	Personas naturales y jurídicas.	Artículo 20º del Decreto 2788 de 2004. Resolución DIAN 000138 de 2012
4	Certificado de antecedentes disciplinarios. (Procuraduría General de la República). Vigencia 90 días.	Persona natural	Ley 190 de 1995

5	Certificado de antecedentes penales (Policía Nacional). Vigencia 1 año	Persona natural	Art 248 de la Constitución Política de Colombia
6	Paz y salvo fiscal (contraloría general de la república). Vigencia 3 meses a partir de la publicación de los boletines.	Personas naturales y jurídicas	Artículo 60 ley 610 de 2000. Artículo 6º ley 962 de 2005
7	Formato único hoja de vida acompañado de certificaciones experiencia e idoneidad cuando corresponda	Personas naturales y jurídicas	Artículo 8º Decreto 1049 de 2001
8	Fotocopia de cedula		

Los anteriores documentos se consideran requisitos habilitantes (de aceptación de la propuesta)

Cronograma del proceso.

ACTIVIDAD	FECHA
Certificado de disponibilidad presupuestal y verificación fondos	Septiembre 15 de 2020
Aviso de invitación	Septiembre 15 de 2020
Recepción de propuestas y documentación	Septiembre 15 y 16 hasta 4:30pm de 2020
Estudio Elección, adjudicación	Septiembre 17 de 2020
Legalización contrato	Septiembre 17 de 2020

Dado en Chinú - Córdoba, el 15 de septiembre de 2020



LIBIA ESTHER OTERO ZUÑIGA
Rector institución